

**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

Murillo Tolima, veintidós de febrero de dos mil veintidós.

Rad. 2022-298-00

Como quiera que dentro del presente asunto no se logró notificar al convocado para la audiencia de conciliación extrajudicial para fijación de cuota alimentaria a instancia de la señora Aidé Guanay Sarmiento según el informe que antecede, el Despacho en procura de lograr su evacuación dispone fijar como nueva fecha para su realización, el día diecisiete (17) de marzo de dos mil veintidós (2022), a las diez de la mañana (10:00 a.m.).

Entérese a la solicitante y convocado por un medio eficaz.

Notifíquese.

La Juez,

OLGA PATRICIA VARGAS GUTIERREZ

